



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0054692/2018

1º Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Agustín Arreguy a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Antonella de las Nieves Buffa, Sandra Milva Fernández Sinerol, Santiago Reyna, Shirley Saunders y Mario Raúl Tamagno, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Lic. Agustín Arreguy (Legajo Nº 39.058) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bolsas y Mercados de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercado de Valores, cuyo vencimiento operó el 21 de febrero de 2019.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 22 de febrero de 2019 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

